



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



REQUISITOS PARA CONVALIDACIÓN DE CURSOS

1 Solicitud dirigida a la Decana de FAEDCOH. Solicitando convalidación de cursos.

2 Boleta de pago por derecho de convalidación (S/.15.00), proporcionada por caja mediante correo electrónico: caja@upt.pe anexo 436. Celular 952341120.

3 Copia de la constancia de ingreso y récord académico de GPAD.

4 Copia del certificado de estudios legalizado, formato de propuesta de convalidación debidamente llenado.

5 Propuesta de los cursos a convalidar, sílabos de las asignaturas a convalidarse.

6 Los sílabos deben estar sellados y visados, la fecha debe ser la misma que figura en los certificados de estudios. En caso sean muchos sílabos deben ingresar con un enlace drive.

NOTA: LOS INGRESANTES POR TRASLADO EXTERNO DEBEN PRESENTAR AL INICIO DE CADA SEMESTRE ACADÉMICO EL EXPEDIENTE PARA SOLICITAR LA CONVALIDACIÓN, CASO CONTRARIO NO PODRÁN MATRICULARSE.

ENLACE DE:

MESA DE PARTES

INGRESE AQUÍ PARA VER EL:

PROCEDIMIENTO DE PAGOS ADMINISTRATIVOS

ENLACE DE:

DESCARGUE FUT AQUÍ